



RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES FINALES DE LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, DE LA ESPECIALIDAD DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001.

De conformidad en lo dispuesto en las Bases Octava y Décima de la convocatoria aprobada por orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE 12-XII-2001), resulta procedente la publicación de las calificaciones finales de los concursantes que, en igual número al de plazas convocadas, han superado la fase de selección y, de forma simultánea, requerir a los interesados para que presenten la documentación prevista en la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio acuerda:

Primero.- Hacer pública, como Anexo I a esta Resolución, la relación de calificaciones finales de los 10 (diez) concursantes que han superado la fase de selección.

Segundo.- A los aspirantes incluidos en el Anexo I se les requiere para que presenten la documentación prevista en la Base Décima de la Convocatoria: (1) Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte; (2) Original o fotocopia compulsada de los títulos académicos y certificaciones exigidos para su participación en estas pruebas; (3) Declaración de no hallarse inhabilitado para el ejercicio profesional o el desempeño de funciones públicas, ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas (conforme modelo, anexo II) y (4) Certificación expedida por los Servicios Médicos de los Servicios de Salud, acreditativa de la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo. La toma de posesión quedará supeditada a la superación de este requisito.

Tercero.- Los concursantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la exposición pública de esta Resolución para la presentación de la documentación que, debidamente compulsada, se remitirá a: Proceso de Consolidación. Ministerio de Sanidad y Consumo. Alcalá, 56. 28071-Madrid.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la Base Vigésimoprimera de la Convocatoria contra esta Resolución se puede interponer, alternativamente, bien recurso potestativo de reposición ante este Ministerio dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su exposición pública, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.

La Ministra
P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo).

El Subsecretario,



Pablo Vázquez Vega

ANEXO 1

FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Calificaciones FINALES

Orden alfabético

DNI	1er apellido	2º apellido	Nombre	Acceso	Calificación
13.121.561	ABAD	SANTOS	FRANCISCO	L	121,90
15.841.566	ADIN	IBARRA	FARNCISCO JAVIER	L	117,45
46.331.513	AVENDAÑO	SOLA	CRISTINA	L	119,55
389.782	CAMPOAMOR	LANDÍN	FRANCISCO SANTIAGO	L	107,95
17.856.219	CARCAS	SANSUAN	ANTONIO JAVIER	L	144,70
5.250.249	GARCÍA	ARENILLAS	MARÍA DEL MAR	L	149,65
25.304.301	GARCÍA	DELGADO	RAFAEL	L	141,55
18.200.152	MARTÍNEZ	DELGADO	CRISTOBAL	L	104,20
395.789	PORTOLÉS	PÉREZ	ANTONIO	L	146,50
50.708.292	TERLEIRA	FERNÁNDEZ	ANA ISABEL	L	106,40

ANEXO 1

FARMACOLOGÍA CLINICA

Calificaciones FINALES

Orden numérico

DNI	1er apellido	2º apellido	Nombre	Acceso	Calificación
5.250.249	GARCÍA	ARENILLAS	MARÍA DEL MAR	L	149,65
395.789	PORTOLÉS	PÉREZ	ANTONIO	L	146,50
17.856.219	CARCAS	SANSUAN	ANTONIO JAVIER	L	144,70
25.304.301	GARCÍA	DELGADO	RAFAEL	L	141,55
13.121.561	ABAD	SANTOS	FRANCISCO	L	121,90
46.331.513	AVENDAÑO	SOLA	CRISTINA	L	119,55
15.841.566	ADIN	IBARRA	FARNCISCO JAVIER	L	117,45
389.782	CAMPOAMOR	LANDÍN	FRANCISCO SANTIAGO	L	107,95
50.708.292	TERLEIRA	FERNÁNDEZ	ANA ISABEL	L	106,40
18.200.152	MARTÍNEZ	DELGADO	CRISTOBAL	L	104,20



Fase de selección

ANEXO II

Doña/Don _____
con domicilio en la calle _____ núm _____
en la localidad de _____, distrito postal _____
provincia de _____ y con Documento Nacional de Identidad [o
Pasaporte] número _____, aspirante a plaza de Facultativo Especialista
de Area en la Especialidad de _____ en el Proceso
extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas en
Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (Ley 16/2001, de 21 de noviembre;
BOE del 22-XI-2001).

D E C L A R A, bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado
personal Estatutario en Expectativa de destino en la especialidad de _____
_____, que no se halla inhabilitado para el ejercicio profesional
o el desempeño de funciones públicas, ni haber sido separado mediante expediente
disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas.

En _____ a _____ de _____ de 2003

(firma)